

Pastoral Colectiva de los Prelados Españoles

(Continuación)

INTENSIDAD DE VIDA RELIGIOSA PERSONAL Y COLECTIVA

4. De la nueva situación legal creada a la Iglesia en España, y por grandes que puedan ser las esperanzas cifradas en la eficacia del movimiento reparador de la legislación, a que precedentemente les hemos insistido, no daban los católicos perder de vista la realidad actual para situarse debidamente y sacar de ella, y a pesar de ella, el mayor provecho. Es necesaria como fundamento de toda otra actuación, la mayor intensidad de vida religiosa personal y colectiva, dentro de los templos y fuera de ellos, en el culto interno y externo más digno y fervoroso que hemos de dar a Dios, y en el apostolado más consciente y activo con que hemos de reavivar las tradiciones religiosas y restaurar el espíritu cristiano en el pueblo. Cuanto no sea esta obra primordial de actuar en profundidad la fe, el sentimiento y el apostolado católicos en la cultura y la vida individual, familiar y social, será edificar sin base y reedificar en método inadecuados. Hemos de sostener la fuerza e independencia de la Iglesia, multiplicar su ministerio espiritual en la sociedad, mostrarla cada día más pujante, viva y apostólica, aun en bien de aquellos mismos que quisieran verla menguada y proscrita de la vida pública de nuestra patria. Y ello no se logrará si el mismo estado presente de cosas se convierte desde luego en estímulo poderoso para que todos, sacerdotes y fieles, robustezcamos nuestra mentalidad y nuestra conciencia de católicos y alcancemos aquella renovación interior de idealismo religioso y de elevación sobrenatural que en la santificación propia y en la expiación paciente preparan las futuras energías con que ha de procurarse la restauración cristiana de nuestra sociedad, recobrándonos de tantos sopores y negligencias con que tantas veces se ha descuidado el ahogar el mal con la abundancia del bien.

Consecuencia inmediata de esta orientación ha de ser una plena participación en el ejercicio de todos los deberes religiosos privados y sociales aportando cada uno el máximo concurso a la parroquia, al sostenimiento económico del culto y clero, al fomento de la Prensa católica, a las asociaciones piadosas y del apostolado intelectual y social, a la recta organización de los factores de producción y distribución de la riqueza y armónica y caritativa solución de los problemas entre los mismos existentes, a la defensa de las Ordenes y Congregaciones Religiosas, en especial las más atadas y perseguidas; en suma, a todos los fines y actividades de la Acción Católica, que es la participación de los seglares en el mismo apostolado jerárquico de la Iglesia.

REIVINDICACIONES ESCOLARES

5. No obraría como buen católico quien, en los actuales momentos, no colaborase en las reivindicaciones escolares, que constituyen punto capital del programa restaurador de la legalidad española, para la defensa del derecho natural de los padres a escoger y dirigir la educación de los hijos, del derecho de los mismos hijos a que la formación religiosa y moral ocupe en su educación el primer lugar, del consiguiente derecho de la Iglesia a educar religiosamente, sin trabas, a sus fieles, aun en la escuela pública, de la justa libertad de enseñanza, sin la cual aquellos derechos no podrían ser efectivos, y de la repartición escolar proporcional que la justicia distributiva exige para que la escuela pública y privada rivalicen noblemente en la elevación progresiva de la cultura popular. Nunca los católicos se conformarán lo bastante, aun a costa de los más grandes sacrificios, en sostener y defender sus escuelas, así como en obtener leyes justas en materia de enseñanza; sus éxitos en este orden serán su mayor gloria y la mayor eficacia

de sus actuaciones, como lo ha sido de los católicos belgas, que pueden servir de modelo en esta obra renovadora y constructiva.

CONTRA LA ENSEÑANZA LAICA

6. No menor esfuerzo han de poner en combatir la enseñanza laica, trabajar por la modificación de las leyes que la imponen y dejar ningún concepto contribuir voluntariamente a las instituciones que en ella se inspiran o la promueven. Así como procurando tener escuela católica para sus hijos, aun creándola propia si es preciso y hay de ello posibilidades, los católicos no realizan de ninguna manera obra de partido, sino obra religiosa indispensable a la paz de su conciencia ni se proponen separar a sus hijos del cuerpo y del espíritu de su nación, sino al contrario, darles la educación más perfecta y más capaz de contribuir a la prosperidad del país, así también, oponiéndose a los avances de la escuela laica, obra del Estado, impedirán la perturbación de la conciencia de muchos, que sin desear aquella, habrán de llevar a sus hijos a la escuela pública desorientada y contribuirán a evitar la segura demoralización del pueblo si progresare la escuela atea, en que, según la experiencia contemporánea ha demostrado, se convierte siempre la escuela laica y neutra, a despecho de lo que pregonan sus defensores. Y no hay que olvidar a este propósito las instrucciones de la Sede Apostólica acerca de las cautelas que han de poner en práctica los padres cuyos hijos se vean en la precisión de frecuentar la escuela laica, informándose de los textos que en ella se usen y de las doctrinas que en ella se enseñen, para exigir por todas las vías posibles que por lo menos nada se les enseñe opuesto a la Religión y a la sana moral, subrayados diligentemente a la influencia de otros alumnos que pudieran pervirtirlos, procurando fuera de la escuela una instrucción cristiana tanto más sólida cuanto su fe corra en aquélla mayor peligro.

(CONTINUARÁ)

Tribunales

Juicios para el lunes:
Sección 1.ª.—Córdoba, robo; contra Eduardo Galán Gisés. Defensor señor Espina. Procurador señor Ramírez.
Córdoba, estafa; contra Ramón Leemes Guisola. Defensor señor Poole. Procurador señor Jiménez Baena.
Córdoba, estafa; contra Araceli Góngora. Defensor señor Arceles Collat. Procurador señor Torres.

Sección 2.ª.—Agullar, atentado contra José Serrano Pérez. Defensor señor Espina. Procurador señor Castañeda.

Priego, estafa; contra Antonio Moreno. Defensor señor Velasco. Procurador señor Jiménez Baena.

ARRENDAMIENTO

Se hace de la hacienda de olivar nombrada «Santa Inés» y sus agregadas, del término de Marmolejo, con unos veinte y cuatro mil olivos, o los que se contengan bajo sus legítimos y conocidos linderos, encinas, acebuches y otros árboles, y tierras para sembrar; con la correspondiente fábrica aceitera, bodegas, cuadras, pajal y habitaciones para la vivienda del colono y todas las dependencias, en varios caseríos, para la explotación de las mismas; cuyo arrendamiento podrá ser desde Carnaval próximo. También se venden las tales fincas a que se hace referencia.
Se oyen proposiciones, en Villa del Río, por don Emilio de León y Primo de Rivera, y en esta Capital, por don José Ortiz Molina, calle Blanco Belmonte, n.º 28.

MADRID

¡Mártires de la ciudadanía!

Todos y cada uno de los señores que están ahora en el candelero republicano cooperaron, en tiempos de la Monarquía, sobre todo en los últimos meses de sus gobiernos, al desorden público.

Para ellos siempre, absolutamente siempre, tenían razón los perturbadores.

Y calificaban de agresora e incluso de asesina a la fuerza pública cuando, obligada a defenderse, causaba bajas entre los amotinados.

Las cuestiones de orden público, engendradas por ellos, utilizaban esos elementos como arma política.

Digan lo que quieran sus papeles, no hay ahora nadie que utilice esas armas contra la República.

Pueden y deben señalarse imprevisión; puede y debe hablarse, con razón, de lentitud de sus hombres de gobierno; más todavía: puede y debe decirse, porque es un hecho, que se ha aplicado la draconiana ley de defensa de la República a unos hombres que no han delinquido y que todavía aguardan que se especifique el carácter de su supuesta delincuencia; y en cambio, de tal herramienta se se hace uso contra los organizadores de huelgas claramente revolucionarias.

Pero con señalar eso y hablar y decir esas cosas con respecto a los gobernantes, ni se hace ni se dice nada contra la República; y, sobre todo, nadie se pone del lado de los perturbadores del orden, del lado de los transgresores de la ley para alentar a los criminales y a los amotinados y restar prestigio a la guardia civil; sino que, por el contrario, lo que se pide y lo que se desea es que no falte previsión en las autoridades gubernativas para que hechos tan vergonzosos como los de Castiblanco no se repitan.

Los periódicos que hipócritamente defienden a los criminales, quieren explicar los actos execrables de estos días por la supervivencia del caciquismo.

Será del caciquismo republicano y socialista y, en tal caso, la responsabilidad de los gobernantes y de los diputados republicanos y socialistas que los amparan fuera mayor.

Pero no se trata de eso y la prueba está en que no se ha atentado contra ningún cacique y sí contra la Benemérita.

Es que en esta tropiezan, tienen que tropezar necesariamente todos los malhechores.

Es que en la guardia civil encuentran el obstáculo mayor para la realización de sus propósitos ilegales o inmorales, todos los que dan la espalda a la ley y a la moralidad.

Y por esto hay que ponerse resueltamente del lado del glorioso Instituto, porque como ha dicho muy bien el Sr. Benza, el guardia civil es un mártir de la ciudadanía.

MICHAEL PEÑALCO.

La canción de la mañana

Ya se asoma por Oriente
la alborada acarriada.
Va esparciendo por los mundos
la tonada matutina,
que saliendo de la tierra
la vegeta preluvió.
Por las lóbregas cañadas
ya las sombras van huyendo:
en los sitios más quebrados
de los montes, encendiendo
sus hogueras los pastores,
cuyos cuerpos ateró
la pasada noche fría,
que pasaron resguardados
en las quebras de los montes
sobre antepasados acostados
zambullidos en zamarras
o en el recio chaquetón,
aguantando las heladas
por cuidar de sus corderos,
alabrados solamente
por la luz de los luceros
y esperando que la aurora
alegrase la creación.
Y la aurora ya se acerca
por las puertas del Oriente
anunciando un nuevo día
con su cara sonriente,
que despierta a nueva vida
y que alegra a todo ser.
Pone nieblas en las vagas
y en las márgenes del río,
en las puntas del romero
pone perlas de rocío

SEÑORAS!

Vuestro Mitin será mañana Domingo, a las once y media de la mañana en el Gran Teatro en lugar del Cine Alkazar.

Consejos de un Doctor de la Iglesia

Ningún día te has de dormir antes de haber reflexionado sobre tus faltas diarias, y de este modo al día siguiente hallarás más dificultad en cometerlas de nuevo.
Lo que haces con el dinero, que no dejes pasar dos días sin pedir cuenta al criado para que el olvido no traiga confusión, hazlo también con tus obras todos los días.
Píele cuenta a tu alma todas las noches, y castigá el pensamiento que pecó, y en cierto modo ahórcalo y atormentalo y mándale que no lo vuelva a hacer.
El mejor régimen de la salud, que consiste en las medicinas preservativas? Pues el decirte que no calgas en pecado, es medicamento preventivo y correctivo, esto es: «Enojos y no queráis pecar; compungios en vuestras apositos de los deseos de vuestro corazón».

SAN JUAN CRISÓSTOMO.

Las uniones de derechas

En las uniones de partidos políticos se distinguen tres grados, a saber:
Uniones de primer grado.—Se verifican entre partidos políticos que se tienen intereses comunes en cuestiones secundarias o de importancia circunstancial.
Pueden durar mucho tiempo en períodos políticos normales.
Uniones de segundo grado.—Se realizan entre partidos políticos cuyo ideal coincide en las aspiraciones fundamentales. Suelen ser permanentes.
Uniones de tercer grado.—Son las que se verifican cuando dos o más partidos políticos llegan a coincidir completamente en sus aspiraciones, a partir de este momento solo existe un partido.
Las uniones de derechas que deben realizarse en Córdoba son tres:
De tercer grado.—Deben llevarla a cabo todos los partidos monárquicos con el programa tradicionalista y el acondicionamiento de una persona aun no designada definitiva y duraderamente.
Con esas mismas aspiraciones se han fundido ya con los carlistas todos los grupos disidentes del tradicionalismo menos los nacionalistas (separatistas) vascos.
De segundo grado.—Deben realizarse entre las derechas confesionales (católicas), conservadoras del orden integral con los lemas de «Religión, Orden, Familia, Trabajo y Propiedad»; con exclusión del lema Patria, porque no es el mismo su concepto en todas las derechas, porque en Córdoba no existen ni es probable que existan nunca ideas separatistas y porque se ha excluido también en la unión de derechas de Aragón constituida únicamente por los carlistas y la Acción Nacional, con exclusión también de toda designación de forma de gobierno por que tampoco son comunes las aspiraciones en este sentido y porque no es absolutamente necesario.
Para que esta unión de derechas confesionales sea verdaderamente tal se requieren: Primero que sus soluciones concretas a los problemas planteados en su programa no contradigan a las abstractas de la Iglesia Católica, y segundo que permita la ex-

posición y propaganda del programa íntegro de todos los partidos políticos que la forman como hace la unión de los partidos católicos y fueristas cuya representación parlamentaria se conoce con el nombre de minoría vasco-navarra integrada por carlistas, nacionalistas (separatistas) y católicos fueristas independientes, cuyos lemas son: Jaungo k'a eta Leok Zarrik (Dios y Fueros)

Este segundo requisito es muy importante para que no calga en el error de ciertos partidos, que no quieren llamarse tales y sin embargo solo permiten a sus afiliados como tales la exposición y propaganda de los lemas que, según ellos, son comunes a todas las derechas.

De primer grado.—Debe realizarse entre todas las derechas confesionales (católicas) y las no confesionales, conservadoras del orden material, teniendo los lemas de «Orden, Trabajo y Propiedad»; cumpliendo los dos requisitos, uno referente a las soluciones y otro al régimen que hemos indicado al tratar de la unión de segundo grado, los cuales son también para la unión de primer grado absolutamente necesarios.

RAMÓN PORRAS BENITO,
Estudiante oficial de Ciencias Económicas en la Universidad libre de Deusto y libre de Derecho en la Universidad oficial de Valladolid

Vida Religiosa

Ensalada.—Día 10 La Sagrada Familia.
La misa ofició son de la festividad, con rito doble mayor y color blanco.
Ocultos
Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En el Buen Pastor, mañana por D. Dolores Navas de Cardenas. El lunes en la Encarnación, por don Enrique Fuentes Breña.
En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.
Asociación de la Oración
Intención general para el mes de Enero: Que se fomenten más intensamente los principios sobre la cuestión social enseñados por León XIII y Pío XI.
Intención misionera: Las misiones del clero indígena.
Rogaremos en especial para que se fomenten más intensamente los principios sobre la cuestión social enseñados por León XII y Pío XI, y por las Misiones del clero indígena.
Resolución Apostólica: Estudiar y fomentar cuanto se pueda en la cuestión social las enseñanzas de León XIII y Pío XI.
En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.
Sermones que han de predicarse durante el mes de Enero:
Día 24. Domingo Septuagésima, el señor canónigo magistral.
Día 31. Domingo Septuagésima, el señor canónigo magistral.
Capuchinos (Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías).—Los cultos de este mes, que determinan nuestros Estatutos, se celebrarán el día 10. Los cultos de la mañana (Misa de Comunión general), serán a las ocho y media.
Los de la tarde, Exposición Mayor, Trisagio a la Beatísima Trinidad, Cofre a la Virgen, Ejercicios de las Tres Ave Marías, Cánticos, Plática y Reserva de S. D. M., a las cinco.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Trinitarios (Padres de Gracia).—La Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia celebrará sus cultos mensuales el domingo próximo día 10 a las cinco de la tarde. La junta de los asociados tendrá lugar media hora antes de la función.

Un libro sobre la Compañía de Jesús

En el capítulo de «Organizaciones de Caridad» se trata de las instituciones que ejercen su ministerio. Citamos algunos ejemplos: La Academia de Medicina de los Luises de Sevilla, con un Patronato de asistencia gratuita de enfermos. En Madrid, la «Ora de las Doctrinas», para los barrios bajos, lleva repartidas 289 811 prendas (unas 25 000 por año) y 635 000 kilos de comestibles. Más o menos, en donde que a que exista una Residencia trabajan porque los Congregantes y las demás sociedades socorran a Cristo en los pobres. El Sanatorio de Fontilles, para los ciegos, fundado por el P. Terris y el P. Orero de Bilbao, y el Centro de Galdácano con su Cooperativa de consumo, Socorros mutuos y Barrio Obrero de Casas baratas.

Hay un capítulo dedicado a «Organizaciones sociales» que sentimos no poder incluir en su totalidad. Relatar, a grandes rasgos, la obra de los Padres: Vicent, Navas, Chabalán, en la fundación de Sindicatos, Cajas de Ahorro, Hospederías, Cooperativas, etcétera. Ejemplos: la Casa del Niño Jesús, de Málaga, y la Cofradía de Pastores de la misma población; el Centro Católico, de Burgos; el Patronato Obrero de Bilbao, y el Centro de Galdácano con su Cooperativa de consumo, Socorros mutuos y Barrio Obrero de Casas baratas.

Por el poco espacio de que disponemos tenemos que extraer grandemente las otras dos partes del folleto. La de «Actividad cultural» relata las diversas enseñanzas a que cooperan en la Península: «Enseñanza secundaria» y «Centros de Cultura Universitaria»; en total, 6 413 alumnos, con 108 profesores seculares y 398 jesuitas. Entre los Establecimientos de este orden se citan especialmente: la Universidad Pontificia de Comillas, la Universidad Comercial de Deusto, el Instituto Químico y Laboratorio biológico de Sarría, el Instituto Católico de Artes e Industrias, antes citado al hablar de los obreros, el Centro Escolar y Mercantil, de Valencia, y los Observatorios del Ebro y de la Cartuja de Granada, con sus Estaciones sismológicas.

Un buen periódico es una Misión perpetua en una parroquia. Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala. Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado.

Banco Hipotecario de España

Pago de semestres

Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia, que el pago del semestre de 31 de Diciembre, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas en Madrid o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VÁLIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

El tiempo, implacable, envejece al hombre, pero los HIPOFOSFITOS SALUD retrasan los achaques de la vejez.

El mejor reconstituyente contra **ANEMIA RAQUITISMO NEURASTENIA** es el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina.

Su empleo está indicado en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Montilla

DESPEDIDA
Después de haber pasado las fiestas de Pascua con sus respectivas familias marchan a su destino los alumnos de distintos centros de enseñanza oficial y particular a los que deseamos feliz viaje y que vuelvan en el próximo Junio con honrosas calificaciones, como justificado premio de sus labores escolares.

También salen: para Madrid, don Antonio Navarro Villa Z-vallos. Para Cádiz, don Ricardo Morales Montoya, Interventor de aquel ayuntamiento. A San Fernando (Cádiz), don José Luis Navarro Villa Z-vallos, Ingeniero de la Constructora Naval de aquella plaza.

REGALOS DE LOS REYES MAGOS

Hace una semana que en los escaparates de los comercios y casas industriales se exhibían al público multitud de juguetes, prendas y golosinas, encanto de los «chavales» que esperaban con ansia el amanecer del día 6 de los corrientes, fecha tradicional en que Melchor, Gaspar y Baltasar hablan de recogerlas para un reparto proporcional a su conducta observada durante el año anterior.

A las ocho de la noche del día 5 no se veía un pequeñuelo ni para un remedio.

En los balcones, en las ventanas, en la puerta de las habitaciones se veían una colección de calzados de todas clases, que habían de ser los depositarios de los obsequios.

Los listres personajes correspondieron a las peticiones que en las cartas les pedían los «nenes» y las «neñas».

Amaneció... y también la naturaleza quiso participar de la alegría, mandándonos Dios un día hermoso, lleno de luz, sin aire, verdaderamente primaveral.

Por la tarde, muchísimas familias salieron al campo de paseo.

Habo también su «mitja» de fútbol para recreo de los aficionados a este entusiasta deporte (1) y divertido juego y en el cine del teatro Garcelo, matiné para los parvulitos.

En resumen: un día feliz para los pequeñuelos.

IMPUREZAS DE LA SANGRE

El Agua de CORCONTE lava la sangre mecánicamente y en consecuencia cura todas las enfermedades y molestias por dichas causas. Una botella diaria durante 25 días, en ayunas y a media tarde. Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50 id., 55 pesetas.

Folleto y pedidos en Muelle, 36 Administración Corconte Santander

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Darsasso, dirigiéndose al apartado 21.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vionta

VENTA EN FARMACIAS

Dos-Torres

NUEVO COMITÉ DE ACCION NACIONAL

El día 27 del pasado, se celebró en esta villa una reunión de fuerzas vivas para constituir la sección masculina de Acción Nacional.

Después de un cambio de impresiones habidas entre ellos, se procedió al nombramiento de la Junta Directiva en la forma siguiente: presidente, el abogado don Manuel Mideño García-Arévalo; vicepresidente, el propietario D. Manuel Caero de la Corcha; secretario, don Juan Díaz de la Cruz; vocales: don José Mideño Fernández y don José Fernández Torres, ambos del comercio de esta plaza.

Después del acto, y tras un estudio detenido del actual estado social de España, en general, y social de esta localidad, se acordó solicitar un reglamento, hojas y folletos de propaganda, y constituir un centro de actividades que pueda con más intensidad recibir la influencia del partido y los preceptos de su programa.

Se acordó también, constituir, como antes, la sección femenina y juventudes católicas, para lo cual contamos con muchas adiciones.

Feliz acierto y prosperidad deseamos a estos hombres que han sabido anteponer a su propio bienestar, el hermoso ideal de Religión y Patria. Adelante, que ya ha llegado la hora en que los católicos nos hemos de manifestar públicamente como tales, sacrificando nuestro bienestar y nuestro bolsillo, si es necesario; que no nos llamen más cobardes, esos mismos católicos que desde las alturas no supieron defender su propio ideal; valor y fortaleza para hacer frente a las dificultades locales, que quizás se esborrarán en la marcha del partido, en el que habrán de tener cabida todos los que simpatizan con el programa, y quieren salvar a la Patria y Religión del estado anarquizante en que se encuentra; y que desechen esas rivalidades políticas, causa de la desunión de las derechas en este pueblo; hay que intensificar la propaganda y difundir la buena prensa y no dar el espectáculo de esos católicos que van a misa, sí, pero se encuentran a vuelta en sus casas el «Socialista», «Mundo Obrero» y otros tantos periódicos disolventes que son otros tantos azotes que abrirán la fosa donde ellos mismos serán sepultados.—M. V. R.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis etc., y las devociones particulares de Córdoba como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de El Darsasso.

NUESTRO TELEFONO AUTOMATICO ES EL N.º 2614

Contestando

Para el estudiante de Derecho Rafael Benavente Lozano, con motivo de un mitin anticlerical por el celebrado en esta villa el pasado viernes.

Con el derecho que me proporciona su mahadado discurso, me voy a tomar la libertad de ocuparme, tan solo sea brevemente, de tan exquisita disertación, en la que el conferenciante, con negativa absoluta de cualidad de estudiante, despotricó todo lo que a bien tuvo, con morbosa irritabilidad y cóleras súbitas contra la Iglesia y el Clero.

Consta que es la primera vez—Dios no lo quiera más—que le oí. Y por tal causa precisamente, esperaba que el culto alumno de don Fernando de los Ríos, sabría imitar tan solo en algo, la paleta dición del maestro. Del ambiente intelectual que rodea al señor Benavente, no esperaba una reacción lenta y torpe de los tópicos banales, olvidados, de tanto repetirse en mímesis de poca monta contra el clericalismo.

Por eso tuve que salir sin entusiasmos, sin fervor alguno, fría y pálida el alma, de oír las ideas del tribuno. ¡Querido Fernández Flores! ¡Yo madité esto antes muy mucho, quien tuviera agua y jabón para lavarse el alma!

Ni supo empezar ni supo terminar el disertante. Las inflexiones de su voz cacofónica y su manera desdénable de decir las cosas, era una confusa desazón que obligaba a quitar el pensamiento del discurso. ¡Cuánto inclinarse sobre la mesa y tocar las cretillas estrujadas, con las que bien creí que mediría sus palabras! ¡Cráto mirar al cielo después de negar! Si un giro se hace largo otro mayor, y vano anhelo de concretar. Y todo esto por sabido ciertamente, pues, tal tema parece condenado, por pasión, a que ninguno que lo trate lo haga con estilo amplio y brillante.

Después de sufrir inconcebibles énfasis de inspiración que le obligaban a detenerse, a suspender el entusiasmo y a consultar sus notas, nos dijo, así, muy seriamente que estábamos en una edad pasionaria y atea que mira fija al cielo—que toda quimera celestial expira en la agonía de la región (desde luego, querido amigo que si expira es en la agonía) que el clericalismo va contra la libertad—que la religión y los Dioses es una farsa; que la fe engrandece fanáticamente al hombre, que la religión es igual a la imbecilidad, que el clero es fragil, carcomido y milenario, y... ¡perdón lectores! otros parecidos cejaes sutilísimos, con lenguaje de cortesía irreprochable que, yo no me creo autorizado a transcribirlos, porque tan solo el pensario, por la rudeza de palabras que por insustituibles, se recatan.

Todos esos ataques contra el clero, pronunciados por todos los oradores, del mismo patrón desde luego, no son otra cosa que, otros tantos sueños inventados por la imaginación del que los lanzó. Pero sueños que, al tomarlos por realidades constituyen otras tantas ofensas contra el benemérito sacerdocio, ya que al lado de ideas inexactas y de hechos juzgados a través de tan pequeño prisma anticlerical, el señor Benavente sostuvo principios como los ya anotados, que solo pueden merecer, no aplausos, sino risas.

No otro comentario merecen sus palabras, a no ser, observar este contraste: el orador que tanto empeño puso, frustrado desde luego, por relatar las distintas religiones y sus caracteres, cuando la religión no la quiere saber y a bominar de ella calificándola de imbecilidad, proclamó con una lógica curiosa a los cuatro vientos ese estudio.

El tema es hoy demasiado defendido, y aunque yo deseara además hacerlo, no dispondría del espacio suficiente que me otorga la hospitalidad de estas columnas. Solo interesaré conocer el sujeto.

Hubo una época en el señor Benavente en que se insinuaba en él la beatitud de la vida perfecta. Descubre en su alma un fervor impetuoso, una impregnación mística profunda que le arrebató de su pluma brillantes y sentidas poesías a la Inmaculada, reflejos de los agradables panoramas del espíritu y desea ingresar en la Compañía de Jesús. ¿No recuerda ya las innumerables tardes en que pasaba ratos agradabilísimos en los Luises, de Granada, exteriorizando sus problemas mtales al Padre Luis María Zaldívar? ¿Tampoco sus fervientes aplausos a los ejercicios espirituales del Sacro Monte?... No. No los recuerda. Como si todo no hubiera exsido, porque etíualmente, él—no lo ha de decir—esta pasando su crisis religiosa. Otro Balbontín en miniatura, del que podemos esperar sus libros... si encuentra editores.

¡Eureka! Ya hemos descubierto un número más del repertorio anticlerical. O ro que, vanagloriándose ricícalamente de su impiedad por perecer espíritu fuerte, quiere colocarse, como dice, a la altura de la época. Uno más sin moderación en las palabras, que las desparra en ardecido entre fogones parientes, entre interjecciones pintorescas. Un orador más, permeable e impulsivo, que debe aprender a corregirse, no solamente por las feas y estériles explosiones de reacciones agresivas, sino por la moderación y cortesía a que es acreedor el auditorio.

La Escuela del Trabajo

Aroch pudieron ocurrir desgracias en la calle Julio Romero de Torres por haberse desprendido un gran trozo de cornisa del edificio que ocupa la Escuela del Trabajo.

Esparamos que desaparezca el peligro revisándose aquel sitio.

El director de la Escuela, D. Cristino Fernández Villegas, en vista del estado ruinoso del edificio ha suspendido, con muy buen acuerdo, las clases hasta nuevo aviso.

TAURINAS

En el próximo mes de Febrero reaparecerá el semanario taurino cordobés «La Afición».

El cual saldrá ampliamente reformado y con una lectura amena, para los aficionados, en la cual sobresaldrá una sección que se titulará «Refilonazos» y que será el autor el conocido crítico taurino Emilio Santiago Diéguez (Un aficionado)

Ha sido nombrado representante general en Andalucía para la compra de ganado y contratos de toreros de la empresa de Madrid el competente aficionado don Antonio Fernández. Y también es apoderado de los hermanos Benvenida y Victoriano de la Serna.

SUSCRIPCION

para las familias de los guardias civiles muertos en los sucesos de la provincia de Badajoz

Suma anterior, 2 164 30—Don José M.ª Luque Casado, 5 pesetas; don Antonio Porras Aguayo, 10; don Miguel Luque Chamorro, 1; don Facundo Maric y familia, 5; don Manuel Hornero, 2; don Nicolás Pérez Jiménez, 5; don Antonio Ramirez López, 5; don Francisco Fernández Murcia, 5; don José Agallier Catalán, 5; don Francisco Asmo González, 5; don José Torres Rodríguez, 5; don Rafael Herrera Dobias, 10; don Carlos Saez Santa María, 15; don José Serrano Bolla, 5; Sr. Urbano Moreno Igual, 10; don Manuel González Gil, 10; don Manuel Sagraera Guzmán, 10; don Felipe Romero Alvarez, 15; D. Francisco Santolalla, 10; don Pedro Jiménez Benito, 15; don Mariano Rider, 10; don José Prieto, 10; don Armando Lacalle, 10.

Don Epifanio Saenz Pastor, 25; don Antonio Ortiz León, 5; don Matías Castillejo, 25; don Antonio García Pedrajas, 5; don Miguel Cañas Vallejo, 25; don Eduardo González Andreu, 5; don Antonio Ulastres, 5; don Enrique Montoya, 5; don Andrés Durán, 5; don Angel Izardí, 5; don José Poyato, 5; don José M.ª Rico, 5; don Rafael Ortiz, 5; don Manuel Navas, 2; don Benito Agüera, 5; don Manuel Carrillo, 5; don Blas Calero, 2.

Don Vicente Rojo, 2; don Manuel Molina, 1; don Antonio Mármo, 1; Casa Carbonell y C.ª, 200; don Joaquín de Pablo, 10; don Pedro Zapate, 10; don Isidro Caballero, 10; H. Eétrica del Gesit, 25; don L. Gabriel García y García, 25; don Germain Vigara, 50; don Enrique Quintela 5; propietario y obreros del almacén de maderas de Manuel Pericet, 16; teniente de Seguridad y personal a sus órdenes, 67 50; don Manuel Villegas Montesinos, 5; don José Vargas Luna, 15; don Andrés Sánchez Lierna, 4.

El denso ambiente de sectarismo callejero que se respira en España, es producto principalísimo de la prensa groseramente impia y anticatólica. Para desvanecer y purificar ese ambiente no vale la prensa neutra; es indispensable, absolutamente indispensable, una prensa católica fuerte y extendida por todas partes. Ello exige sacrificios, y cada cual ante Dios y la propia conciencia debe pensar hasta dónde puede sacrificarse o se le puede exigir el sacrificio.

De Sociedad

Mañana son los días del hijo menor de don Alfonso y de doña Victoria, don Gonzalo de Borbón y Battemberg. Mañana San Gonzalo de Amarante son los días de los señores Arroyo, Fernández de Córdoba, López Moreno y Ogazón.

El lunes lo serán de doña Hortensia Conte Gallé de López Prats y de la señorita López Laguna, de don Higinio Garrido Fuentes y don Higinio de los Ríos.

—Marchó a Madrid el teniente coronel retirado don Benito Canelia.

—Marcharon a Bilbao los señores don Manuel Porras y Porras, don Mariano y don José Roja y Fernández de Mesa y don Ramón Porras Benito.

—Nuestro palmano el veterinario militar don Carlos Ruiz Marfinez, ha sido nombrado Jefe de Sección de Patología animal de la Dirección de Ganaderos, con el sueldo de 10.000 pesetas.

Que sea enahorabuena extensiva a su padre el mayor domo del Colegio de Abogados don Antonio Ruiz.

—Hay gran animación entre las señoras y señoritas para asistir mañana a la conferencia que para constituir la sección femenina de Acción Nacional dará en el Gran Teatro a las once y media de la mañana el Sr. Medina Togores.

—Marcharon a Madrid los estudiantes don Francisco Lubian Rodríguez, don José Berrena Gómez, los señores Carreira Jiménez y Cabrera de Hoces.

—Regresó de Sevilla don Juan Fernández de Mesa.

—En las notas de sociedad de nuestro querido colega «El Ideal Gallego» de La Coruña, figura la siguiente: Después de una larga recusión como consecuencia de una lesión sufrida a causa de un accidente fortuito, salió a la calle completamente repuesto, el distinguido general don Rafael Pérez Herrera

—Marchó a Puente Genil con su apreciable familia, nuestro querido amigo don Antonio Bajo González.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización desde 12 de Enero hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso, a ptas. 3'90 kilo
Idem sin hueso 5'40 »
Tercera con hueso 4'50 »
Idem sin hueso 6'20 »
Macho 3'00 »

Registro del 9 de Enero de 1932. Semana del 11 al 16 de Enero de 1932.

RESES MAYORES
Don María Crespo, 1 a 3'43; don Fernando Cadevas, 3 a 3'43; don Domingo Montoro, 3 a 3'44; don Juan Ariza, 2 a 3'44; don Manuel Pérez Mármo, 4 a 3'45; don Miguel de la Rosa, 5 a 3'45; don Francisco Pina, 4 a 3'46; don Manuel Criado, 6 a 3'48.

TERNERAS
Don Domingo Montoro, 1 a 4'05; don Francisco Martínez, 2 a 4'05.

MENORES
Don Ricardo López, 1 a 2'45; don Esteban Díaz, 8 a 2'45.

Los precios libres para el entrador, son:
De 3'18 a 3'23 para el ganado vacuno; a 3'65 para terneras; a 2'20 para lanar y cabrio.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:
Temperatura máxima al sol y al aire libre 17 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 14 21
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 2 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre 8 20
Oscilación 11 80
Agua de lluvia en milímetros 8 50
Agua evaporada en milímetros 0 40

Observaciones a las 7 de la mañana:
Altura barométrica en mm. a 0°. 756 40
Temperatura a la sombra 2 80
Temperatura de termómetro humedecido 2 40
Tensión del vapor 5 20
Humedad relativa 93 00
Estado del Cielo Niebla
Dirección del viento N. E.
Fuerza Variable
Rescorrido en 24 horas 118 00
El Catadra: 60 de Folsa del Instituto Reina y Tenuis; Rafael Párraga.

El suscriptor del DEFENSOR DE CÓRDOBA

abonará desde primero de año de 1932, por su suscripción, la cantidad de (1) siete pesetas cincuenta céntimos al trimestre.

(Pueblo) (Fecha) Enero de 1932. (Firma)

(1) Si no se desea esta cantidad escríbase la que se quiera.

Recótese y envíese en sobre abierto con franco de dos céntimos al Administrador del DEFENSOR.—Apartado 31.—Córdoba

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Moncheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Declarando subsistente la disposición modificando con el 50 por 100 de la contribución territorial urbana las casas de precio reducido, cuyos beneficios se hubieran solicitado antes del día de hoy.

Suspendiendo las oposiciones a auxiliares de la administración de justicia.

Declarando legal la Asociación nacional de profesores auxiliares de las escuelas de comercio de España.

Disponiendo que el inspector del cuerpo de caminos don Federico Prad, inspeccione las jefaturas de explotación de los ferrocarriles del Estado.

Ataque de soslayo

«El Líbera» no ataca de frente a la guardia civil, pero en un artículo dice que sin disolverla debe crearse la guardia cívica y que solo se emplee la guardia civil en cuestiones de orden público en el caso de que se declare el estado de guerra.

«El Socialista» se ocupa de la visita de Sanjurjo a Lerroux y dice que las organizaciones obreras, no consentirán sobre ellas otra dictadura.

Realmente ya tienen bastante los obreros, dice un periódico, con la dictadura que ejercen sobre ellos los jefes socialistas.

Estado

Seguramente será nombrado para ocupar la subsecretaría del ministerio de Estado el señor Gómez Ozénis.

Para la embajada de Washington se nombrará al actual ministro en el Japón señor Cárdenas.

A la conferencia del desarme asistirán Azaña, Zúñiga, Giral y Américo Castro, en la última decena del corriente mes.

Zúñiga ha confirmado las noticias anteriores, añadiendo que a la comisión del desarme irán también Gabriel Franco y López Oliván.

Nada hay resuelto sobre la embajada de Berlín.

Huelga general

San Sebastián.—S. declaró la huelga general.

No se han publicado periódicos. La huelga rodada es casi total.

Los edificios públicos están custodiados por fuerzas del ejército.

Un grupo de mozaibetes obligó a cerrar el comercio y rompió las lunas del llamado paraíso.

En el barrio antiguo pretendieron asaltar una tienda de ultramarinos que se rebagaba a cerrar.

El gobernador con migueletes y fuerzas de seguridad, recorrió los comercios invitando a abrir.

En el Círculo Mercantil rogó que se secundaran los elementos de allí para que se abriera el comercio.

Estos discutieron y acordaron no abrir en vista de que el comercio no tiene la debida protección.

Al salir del Círculo el gobernador, oyó una muera la guardia civil y el que lo profirió, huyó velozmente.

Los servicios de gas, agua y electricidad, están asegurados.

Una comisión de cigarrerías visitó al gobernador para protestar porque no las dejan trabajar.

Trabajo

En este ministerio nos han dicho que se había acordado la huelga de gas y electricidad de Tenerife.

El delegado de Meilla comunica que a causa del boicot a la Transmediterránea, hay 1.500 familias sin trabajo.

Los ferroviarios andaluces han pedido la destitución del delegado de Jaén.

Añadió que la jornada de ocho horas para los ferroviarios, no se ha aplicado en primero de Enero por falta material de tiempo.

Instrucción

El ministro, al terminar las vacaciones de pascuas, ha dirigido una circular a los catedráticos, para que examinen atentamente los problemas pedagógicos y de cultura y hagan una depuración de las inquietudes culturales.

Recomienda se creen laboratorios y lugares de esparcimiento para profesores y alumnos y que se reccjan en lo posible las aspiraciones de la juventud escolar, para renovar el espíritu de España.

Análogo encargo ha hecho a los inspectores de las escuelas especiales, de primera enseñanza e incluso obreras.

Estudia la reorganización de las obras benéficas docentes.

Periódico

B. bajo.—Ha sido recogido hoy el periódico católico «La Gaceta del Norte», por un artículo en defensa de la autoridad y en contra del Gobierno.

Bronca

En el Ayuntamiento de Segovia, al intentar hablar un concejal de los sucesos de Castiblanco, se produjo gran escándalo por los izquierdistas.

Asamblea

Zafra.—Se ha convocado una asamblea de alcaldes para que se ocupen de la crisis del trabajo.

Ferrovial

Avila.—Se celebró una asamblea de ferroviarios que atacaron a Prieto y a la C. N. T.

Visitas y peticiones

La secretaria de la presidencia de la República advierte que serán inútiles los viajes a pie que se hagan para visitar al Presidente.

Tampoco se concederán más socorros.

En las peticiones de aquellas visitas y de estos auxilios se ha llegado a un verdadero abuso.

El Presidente

Don Niceto ha recibido al consejo superior bancario, al rector de la Universidad y a la junta directiva del colegio de doctores.

El Presidente de la República ha aceptado la presidencia honoraria del congreso africano y ha ofrecido visitar Marruecos.

Caseros

Ha marchado al campo a descansar.

Azaña

Ha desmentido la afirmación de un periódico de la mañana sobre la situación económica de las familias de los guardias muertos en Castiblanco.

El artículo 66 del reglamento de la guardia civil y carabineros establece que cuando mueran violentamente en actos del servicio las viudas cobran el sueldo completo.

Hay que proveer los cargos de jefe de la división de Burgos de los carabineros y una inspección del ejército.

Al proyecto de servicios militares se dará gran impulso y al proyecto de fábricas militares.

No sé la afirmación de un periódico que dice se va a reformar la guardia civil y crear un nuevo ministerio.

Denuncia

Ha sido denunciado el Ayuntamiento de Andosía por tener izada la bandera separatista y celebrar las sesiones en vasco.

Precauciones

Esta tarde hubo grandes precauciones en Madrid por temerse alborotos comunistas.

A las seis comenzaron a formarse grupos y a las 6:30 hubo cargas y alarma.

Por la benemérita

Hoy debió celebrarse solemne funeral en la iglesia de San José en sufragio de las almas de los guardias asesinados en Castiblanco y costeado por la sociedad de señoras «Aspiraciones».

Invitaron al acto a Sanjurjo y un ayudante les contestó que el general no aceptaba la presidencia.

Sanjurjo, a quien visitaron después, les rogó que suspendieran el acto.

Ya se determinará el día. La suspensión obedece a que se temía alteración del orden.

Maura

La conferencia que dará mañana el señor Maura será retransmitida por las estaciones E A J y retransmitida por las de Barcelona, Valencia y Sevilla.

Células universitarias

El comunismo se ha infiltrado en la Universidad como lógica consecuencia de anteriores propagandas.

Hoy en la propia Universidad Central se ha repartido una hoja comunista atacando a la guardia civil.

Los estudiantes católicos y los de la FUE protestaron contra ella.

Parlamentaria

Los diputados progresistas señores Castillo, Juanós y Fernández Castillejo, han anunciado al ministro de la Gobernación una interpelación sobre temas de política general, relativa a diversas provincias.

El Presidente de la Cámara ha señalado la sesión del martes para dicha interpelación.

Academia de Jurisprudencia. En la Academia sesión para elegir Presidente.

Se da lectura a una carta de don Niceto dirigiendo por haber sido elegido Presidente de la República.

Se le acepta. La Junta propone se le dedique una lápida con expresiva dedicación.

Faentes Pla no se opone, pero dice que los honores deben tributarse a los compañeros que no triunfan. Dice varias veces la Real Academia de Jurisprudencia en lugar de Nacional y alborotan los nuevos republicanos.

Polo Barnabé dice que el primer discurso de don Niceto fué enalteciendo a Maura.

Se aprueba la proposición por 72 votos contra 22.

Se procede a la elección. Acude a votar don Niceto al que le despiden en la puerta la Junta.

Para la elección son probables Golcochea y Pinés.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Disponiendo que las operaciones de reclutamiento, excepto las que se verifiquen en territorios consulares, se verifiquen en las demarcaciones territoriales por una junta de clasificación y revisión que presidirá el teniente coronel de cada creja.

Gran incendio

Santander.—En el noviciado que los jesuitas tienen en Oña, se declaró un violento incendio, provocado por un circuito corto.

Han marchado bomberos de ésta y de Burgos.

Han quedado destruidos los laboratorios y gabinetes de Física e Historia Natural.

Se ha quemado un cuadro de gran valor, por el que hace poco crecieron una fortuna.

El incendio se inició en el desván y se corrió por la fachada.

Llegaron bomberos de Burgos, Medina y otros pueblos.

El fuego se logró aislado en la torre derecha.

Hay destruidas 25 habitaciones y las clases de filosofía, además de lo dicho. Se ha salvado la Iglesia.

En el intervalo de 12 meses, ha habido en el edificio tres incendios. Aún se desconoce bien la causa de este.

Las pérdidas pasan de 300 000 pesetas.

Aviación

París (via Transatlántico). A las 17:20 horas recibimos de la ciudad de Bamako (via Francia), la situación del avión español de Haya y Rodríguez, caído y roto a 85 kilómetros al Oeste de Kurlala, el día 6 del corriente, con equipo indemne.

Faltan informes complementarios. Kurlala está situado a 300 kilómetros al Este de Bamako.

El Gobierno francés ha dispuesto que una columna de tropas indígenas africanas, salga a toda prisa para encontrar a los pilotos españoles señores Haya y Rodríguez, y prestarles todos los auxilios y cuidados que necesitan.

En la Dirección de Aerografía caían esta tarde de noticias de Haya y Rodríguez.

Catástrofe

En una droguería de Helodoro Cañete, en la calle Alberto Aguilera a las seis de la tarde al hacer una mezcla de cera y aguardar el dependiente Mariano S. José, de 16 años, salieron llamas que se propagaron a su balsa. Huyó alocado y mientras ardía una bombona de ácido.

Acudió Cañete a extinguir las llamas y otros dependientes y transeuntes que llevaron a los heridos a la casa de socorro.

Mientras ocurría otra explosión. Se dijo que había en el sótano otro dependiente y acudió más público.

Una explosión derribó tabiques y se propagó el fuego a un almacén de tejidos.

Resultaron heridos y con quemaduras tres bomberos, dos dependientes de la casa y 19 personas más.

Barcelona

Melken

El periódico republicano «El Diluvio» dice que Margarita Melken ha venido cobrando un sueldo en Barcelona, pagado por el Ayuntamiento, sin que se tomara el trabajo de salir de Madrid para servirlo.

La nombró la Monarquía a la que hoy tanto combate.

La Izquierda

El diputado Humberto Torres ha declarado que es opuesto a los procedimientos que hoy sigue la Izquierda. Un concejal ha propuesto que se envíe a la guardia civil y que se ha visto con satisfacción la carta de Domingo felicitando a Anguera.

La primera parte se aceptó y se rechazó la segunda.

Extranjero

Intento de regicidio

London.—Comunican de Tokio que en el momento en que el emperador del Japón regresaba al palacio imperial, después de asistir a una revista militar, con motivo de la entrada del nuevo año, un individuo disparó varios tiros sobre él. Fué detenido el agresor.

Instrucción Pública

El inspector de la 2ª Zona envía certificados de prácticas de las maestras de H. gual, doña Isabel Torres de la Corte, y de Santa Eufemia, doña Pilar Zullica Arias.

—La Sección de Soría envía el expediente personal del maestro don Pedro Donaire Leal.

PARA AGENDA BUQUETE 1932. BAILLY-BAILLIÈRE LOS MEJORES. Este periódico se publica con censura eclesiástica

SI QUIERE USTED ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTÍFICO SUSCRÍBASE A IBERICA. REVISTA TÉCNICA SEMANAL ILUSTRADA. PALACIO DE APARTADO 143. BARCELONA

Pída Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBERICA, Apartado 143. — Barcelona.

La Federación Agraria

Ha enviado a todos los jefes de minoría parlamentaria el siguiente telegrama.

«Ante el proceder arbitrario de las autoridades provinciales Jaén imponiendo alojamiento forzoso obreros campo le ruego interponga su valiosa influencia cerca Gobierno; se trate con un poco de más respeto intereses agrícolas que corran peligro de perderse y en cuyo daño habrá de naufragar toda la economía nacional.—Presidente Federación Agrícola Córdoba, Antonio Navajas Moren».

También al Presidente del Consejo de ministros, Ministro de Agricultura y Presidente del Congreso, este otro: «Con el mayor respeto protestamos ante V. E. de la conducta autoridades provinciales Jaén alojamiento obreros a los labradores.

No habrá de ocultarse a su claro juicio que expresado régimen de persecución acabaría con el cultivo del campo.—Presidente de la Federación Agrícola Córdoba, Antonio Navajas Moren».

Noticias

CONFERENCIA

La conferencia para señoras que estaba anunciada para mañana a las once y media en el Cine Alcazar, se celebrará a igual hora en el Gran Teatro.

La Junta Organizadora agobiada por la petición de entradas y habiéndose agotado todas las que disponía, ha adoptado con buen acuerdo tal resolución.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada Banda el día 10 de Enero de 1932 de 3 a 5 de la tarde en La Victoria.

«Marcha Militar núm. 1», «Shaberi»; «Espinas de flor»; «Canción, Villalong»; «El Tambor de Granaderos»; «Obertura, Chapi»; «Capricho Español»; «I. A borada, II. Variaciones, III. Escenas y casto gitano, IV. Fandango asturiano, Rinsky, Karkon»; «La del Soto del Parra»; «Selección, Soutullo y Ver»; «La Calcesera» Paza calle, Alonso.

CORTESIA

El nuevo director del Banco Central don Antonio Peza Viches, de cuyo obramiento dimos noticia al principio de semana, ha tenido la atención, que le agradecemos, de ofrecérsenos, con motivo de su toma de posesión.

ORIGINAL

Por exceso de original aplazamos la publicación de notas de Cebre, Aguilar y Villanueva del Duque, y diversos artículos de colaboración.

ASCENSO

Ha sido ascendido a Jefe de Negociado de segunda clase en el ministerio de Agricultura don Julio Baldomero Muñoz «Españita».

LAS FARMACIAS

Las farmacias de guardia el próximo domingo, 10 del actual, serán las siguientes:

Farmacia de Diego, Plaza de la República, 14; don Agustín García Solano, Cardenal Herrero, 4; don Fernando Vaiverde Cano, San Pablo, 3y

5; don Antonio Crespo Fernández, Restejo, 92; don Juan Carandell Pericay, Plaza de Colón, 1.

OCULISTA

El médico oculista Pedro Zapatero Vicente, ha trasladado su consulta a la Avenida de Canalejas núm. 18.

BUEN NEGOCIO

Por no poderlo atender su dueño se vende o se arrienda la Fábrica de Tejidos y Secos de Yate, situada en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz (Córdoba). Diríjase a D. Antonio Fernández.

SE ARRIENDA

Un piso con cuatro habitaciones, pozo, patio e instalación de luz y agua. Darán razón, Diego Méndez número 10.

DESDE EL DÍA

Se alquila un piso independiente con cuatro balcones a la calle, amplias galerías, cuarto de baño, con agua propia, azotea y luz directa en todas las habitaciones.

Darán razón en la calle Ambrosio de Morales, 6, bajo, Administración del DEFENSOR.

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo, Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Potro, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Malmónides, 9 a 5 Iglesias.—San Pablo, Santa María, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa María.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2.

La Perla

Gran Comfort, Pasajeros y Café. Teléfono núm. 1-3-3-8

Señores de billar en todos los días de fiesta.

CASANA-DENTISTA Marqués de Boil, 2 - CÓRDOBA



LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

INDICACIONES

- N.º 1 Diabetes.
- 2 Albuminuria.
- 3 Reuma, Artrismo.
- 4 Anemia.
- 5 Solitaria.
- 6 Nervios: Epilepsia.
- 7 Tos terina.
- 8 Reglas dolorosas.
- 9 Lombrices.
- 10 Diarrea y enteritis.
- 11 Obesidad, Parálisis.
- 12 Depurativo sangr.
- 13 Hacer del estomago.
- 14 Mala circulación de la sangre. Varicos.
- 15 Hemorroides.
- 16 Tos, Gripes, Bronquitis, Asma.
- 17 Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- 18 Estreñimiento.
- 19 Úlceras estomago.
- 20 Prevención enferm.

SE MANDA GRATIS
 Envíe Ud. el adjunto cupón por correo, como muestra, con sello de 2 cts

son la medicación natural, sana y eficaz que viene remostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL
 « Lo que dicen los Curados », en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Dr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 9, Madrid, o Bonda de la Universidad, 6, Barcelona.

Si desea mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual « Lo que dicen los Curados » y el Libro « La Medicina Vegetal ».

Nombre _____
 Calle _____
 Ciudad _____
 Provincia _____

Pastillas

COMPOSICION
 Azúcar leche b., cinco cigrs. extras. regaliz, cinco cigrs.; extrao. diaocidio, tres milig.; extrao. medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; extracto mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.



Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS
 Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones

Las Pastillas Aspaime superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y al ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las Pastillas Aspaime son las preferidas por los médicos.
 Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

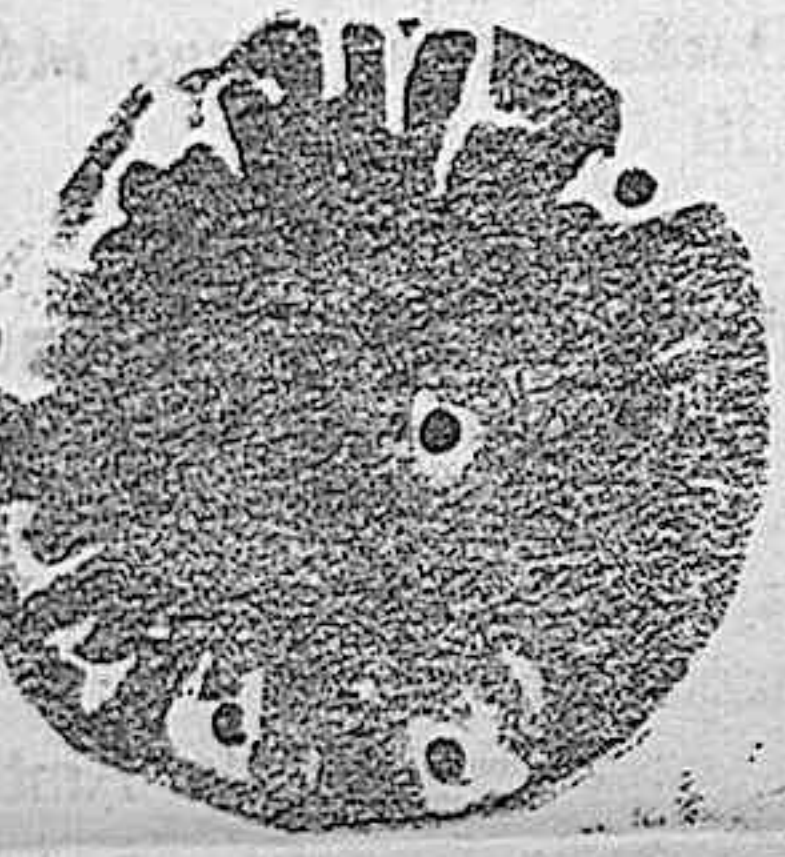
Las Pastillas Aspaime se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16.—Teléfono 50791.—BARCELONA.
 NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaime no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarle, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de Pastillas Aspaime a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

FENAL

DESINFECTANTE
 PROPIO PARA GANADERIA
 PRODUCTO ESPAÑOL

Talleres Navas Parejo S. A.



INDUSTRIA Y ORFEBRERIA DE TODOS CLASIS
 Oficinas y Talleres
 Alvaro de Bazán, números 9 y 11
 GRANADA

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(ESTOMACAL)

Ensayese un frasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vender Píndalos farmacia del mundo.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
 DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
 Ambrosio Morales, 6
 Córdoba
 Suscripción:
 De propaganda, 4 pesetas al año
 Corriente, 5 pesetas
 Suscriptores protectores: A voluntad.

Bodegas Franco Españolas

Logroño
 VINOS FINOS DE RIOJA
 Claret-Royal Claret-Diamante
 BORGONA-CHABLIS
 EXCELSO

Marcas selectas y de consumo mundial

Madera vieja

Se vende una partida de madera vieja, de cajones y listones, a precio baratísimo. Razón en la administración de este periódico.

El Mensajero del Corazón de Jesús

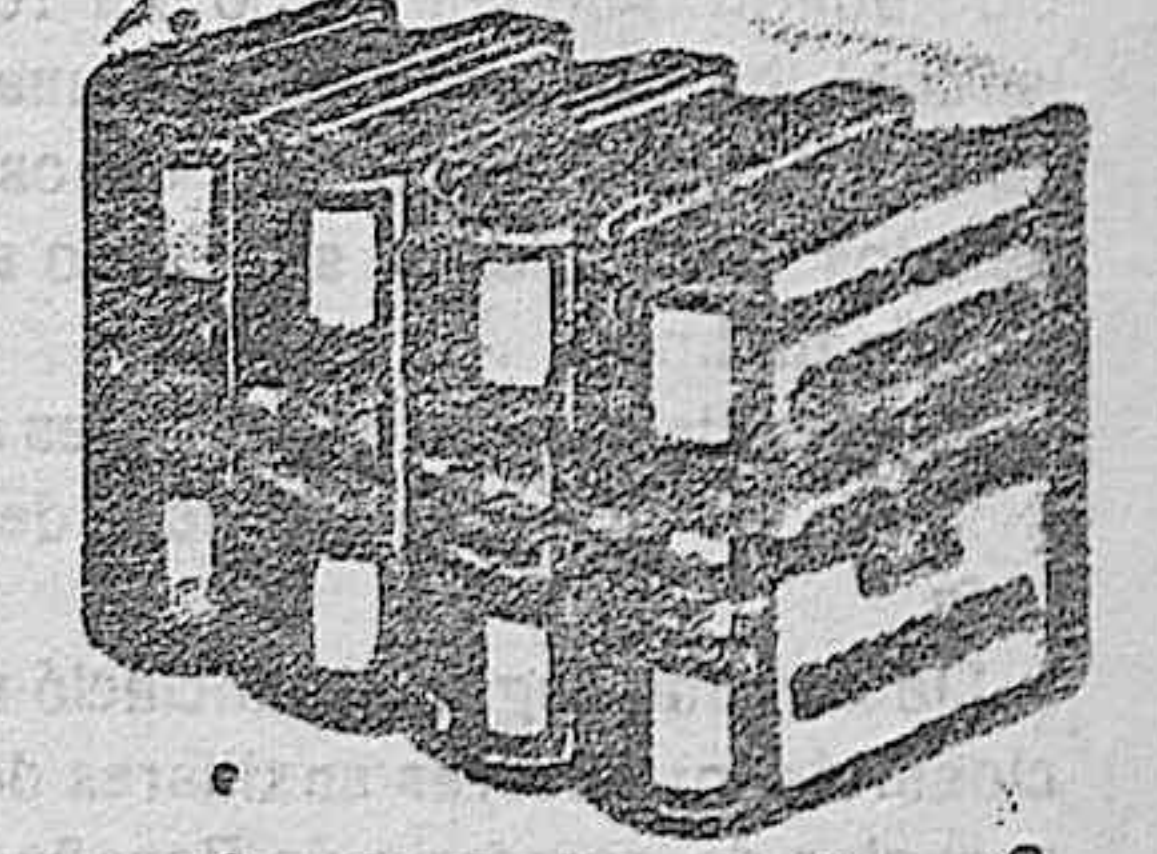
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
 Suscripción, 7 pesetas al año
 Apartado 78.—BILBAO

VENDO sombreros «IBERIA», la gorra «Sirep», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CREPO. Plaza de las Tendillas (hoy República), Córdoba.

SE VENDEN
 Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón-Confitería «La Perla».

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Edición 1936
 Datos oficiales del Gobierno Español de la República, en Madrid y Capitanías generales



4 TOMOS 4
 más de 2.000 páginas
 más de tres millones de datos
 de MAPAS (en colores)
 de las Provincias y Poblaciones de España
 con la COMERCIA, INDUSTRIAL, FERROVIARIA, DE CREDITO Y DE OTRO GÉNERO
 SECCIÓN EXTRAORDINARIA
 Incluye un directorio completo
 CUEN PESETAS
 (precio de porteo en cada tomo)
 En sujeción de la ley de 1931
 en Córdoba para y la publicación
 de los
 Calle Baili-Ballero y Juan Rodríguez, 6 y 8
 Barrios Granados, 33 y 35.—CÓRDOBA

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Ecuador
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Cádiz, y por el Canal de Panamá para Guayaguay, Cádiz, Molledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón
 Seis expediciones al año, saliendo de buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Yokohama, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Pó
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó. Este servicio tiene en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. M.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc.
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en las principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Ptas de Medinaceli, 2, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isidoro la Orellana, 8.

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Fundado en 1899
 Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31
 Número suelto . . . 10 cts
 Atrasado . . . 25 "

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA
 Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuales, 0'90. En la sección religiosa, 0'80.

EN SEGUNDA PLANA
 Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'49. En caso de sociedad, 5'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA
 Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA
 Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.
 Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces coborará en 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mercurios y noticias de misas e aniversarios

Número	Dimensiones en centímetros	1.ª plana			Observaciones
		2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana	
1	5 por 8 1/2	6	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, en precio, arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	6 " 8 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	8 " 12	15	50	60, 80, 100	
4	12 " 12	20	60	70, 80, 125	
5	8 " 20	50	100	125, 150, 175	
6	12 " 20	75	125	150, 175, 200	
7	16 " 20	100	150	175, 200, 300	
8	12 " 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 " 27	200	150	225, 400, 500	
10	26 " 41	300	500	600, 750	
11	34 " 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 30 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se coborará cada línea del cuerpo; 18.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera plana, se le coborará como hasta ahora, cinco pesetas en primera plana de segunda o tercera plana, el 25 por 100; en primera, el 40.